



COMPETITIVIDAD, EDUCACIÓN Y MAYORÍAS

La única forma de imponerse en este mundo ferozmente globalizado, asegurando la consecución de cotas razonables de prosperidad compartida, es ser competitivos en precio y calidad, tanto en el mercado local, enfrentando la importación de productos foráneos, como en el mercado exterior, vendiéndole productos locales. La competitividad en precio y calidad implica respectivamente que los productos ofrecidos, dentro y fuera, sean menores en precio y mejores en calidad que los de los competidores, aquí y allá.

PRODUCTIVIDAD. Se consigue la competitividad en precio y calidad sólo con alta productividad. Vale decir que el tiempo empleado -con inputs, salarios y otras remuneraciones así como con capitales (inversiones y créditos)- para la producción de un producto determinado, sea menor en comparación con el de la competencia en el mercado local y en el exterior. Ese tiempo empleado tiene su costo y será determinante para la competitividad final del producto analizado.

EDUCACIÓN. Se llega a alta productividad si es buena la educación, tanto la formal como la informal, tanto la general como la técnica, en todos sus niveles (primario, secundario, universitario y terciario así como en talleres de alta tecnología e innovación, como los mecánicos, eléctricos y electrónicos junto con las escuelas agrícolas, pecuarias y forestales amén de los centros de creatividad empresarial en diversos procesos de producción. Si la educación, en sus diversos tipos, se encuentra entre las mejores de la región o del continente o del resto del globo, puede lograrse productividad altamente competitiva en el mercado mundial.

POLÍTICAS PÚBLICAS. Altos niveles de competitividad, productividad y educación harán posible la obtención de recursos con los cuales concebir y poner en práctica políticas públicas y privadas que hagan viable el desarrollo sostenible, en prosperidad compartida, de forma tal que la inmensa mayoría de los segmentos poblacionales puedan participar de los beneficios del progreso económico, social y ambiental, dentro de Estado de Derecho en democracia, en plena vigencia de ética y valores cristianos.

DESARROLLO SOSTENIBLE. Hace posible la fortaleza macro-económica en disciplina monetaria y fiscal así como el crecimiento inclusivo de la micro-economía, compuesta en gran medida por micro- y pequeños empresarios urbanos así como por emprendedores rurales de este porte. Ellos (fortaleza macro-económica y crecimiento incluyente) harán viable la justicia social, en el sentido amplio del término (pleno empleo con mínimo desempleo y subempleo natural, junto con protección social –seguros de desempleo, de salud, de enfermedad y de vejez-). Finalmente, pero no por eso menos importante, asegurar el equilibrio ecológico, expresado en reducir sustancialmente la deforestación permanente así como fomentar la



Carlos Gimenez 4676 e/ Mons. Bogarin
Villa Morra – Asuncion – Paraguay
www.rsa.com.py / rrs@rsa.com.py / @ricardosilvero
Tels. 595 21 612 912 r.a. y 595 981 450 550

reforestación, bregando por ambientes libres de toxicidad y polución en aire, aguas, suelo y subsuelo así como produciendo abonos orgánicos a partir de bio-residuos, líquidos y sólidos. En otras palabras, desarrollo sostenible es producir de forma tal que las generaciones futuras tengan igual o mayor y mejor oferta de bienes y servicios necesarios a tales objetivos.

ORDENAMIENTO JURÍDICO. Serán necesarias mayorías tanto ciudadanas como político-partidarias y legislativas para sancionar leyes y reglamentaciones necesarias para conseguir tales objetivos imprescindibles para el bienestar de la sociedad, integrada al mundo internacional en igualdad de oportunidades. Sin mayorías ciudadanas ni político-partidarias ni legislativas no es posible la sanción y puesta en vigencia de normas de convivencia que garanticen el Estado Social de Derecho, como lo establece nuestra Carta Magna. Todo eso nuevamente es posible sólo con mejor educación en todos sus niveles y tipos.

En otras palabras, la educación es la llave maestra que abre puertas a la competitividad vía productividad, con políticas públicas y privadas hacia el desarrollo sostenible, y mayorías con las cuales fortalecer la democracia. Educación es por lo tanto *sine qua non*. Sin ella, la sociedad estará destinada al fracaso. Si es deficitaria, como en nuestro país, se necesitarán generaciones enteras para asegurarla con un mejor sistema educativo. Ergo, es tarea de largo plazo. Por eso mismo, hay que empezar con ella ahora mismo.

Dr. Ricardo Rodríguez Silvero
Asunción, 6 de diciembre de 2018